

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	14/08/11 Hs. 11:40
Numero:	197 Fojas: 2/2
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	448/04

[Handwritten signature]

Honorable Concejo Deliberante
De la Ciudad de Ushuaia.-

2784.

*Referente a la modificación de la ordenanza 274, art. Referido
habilitación panadería y afines, referida a la tipificación de las palabras "otros productos",
artículo a cambiar por sándwich variados, servicio de catering, servicio de lunch, comidas
derivadas de masas producidas en el establecimiento.*

FUNDAMENTOS:

Creemos oportuno solicitar este cambio debido al amplio concepto de "otros productos" que deja librado a la consideración de los funcionarios Municipales que controlan las actividades referidas, especificar claramente los productos que hoy se producen en los distintos establecimientos de la ciudad, las continuas variaciones de los productos básicos de producción de una panadería.

Hoy se viven condiciones de presión importantes sobre sus precios y día a día vemos como es imposible trasladar esos costos a los productos finales sin alterar la calidad.-

Por eso pedimos respetuosamente si esta ampliación de productos a realizar hoy puede ser tratado en el Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia.-

Sin más saludo muy atentamente.-

Fabio Fazello.

P/ REFA S.R.L.

DNI 20344712